

Expediente: 1805/21
Carátula: MARUF FERNANDO RODOLFO C/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: GRABACION DE AUDIENCIA
Fecha Depósito: 05/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249268608 - MARUF, FERNANDO RODOLFO-ACTOR
90000000000 - COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A., -DEMANDADO
20132792136 - FAZIO, CESAR MARIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1805/21



H105015368726

JUICIO:MARUF FERNANDO RODOLFO c/ COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.A. s/
COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1805/21. Juzgado del Trabajo XI nom

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que se ha procedido a descargar de la plataforma ZOOM la grabación correspondiente a la audiencia de conciliación celebrada en el día de la fecha y se ha procesado con el programa ORION a fin de compatibilizar la referida videograbación con el sistema SAE. Hago saber a las partes que podrán compulsar dicho video a través de la presente nota actuarial.San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2024.

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.